



RADICADO No. 05266-31-10-002-2021-00112-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO  
Veintitrés de junio de dos mil veintiuno

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante, respuesta allegada al proceso por TRANSUNION.

Se advierte que, para acceder a la documentación deberá consultar el expediente virtual que se encuentra en la plataforma One Drive de este Juzgado; en caso de no tener acceso al expediente deberá solicitar que se le comparta el vínculo del proceso en el correo institucional [j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFÍQUESE

  
DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ  
JUEZ

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°091  
Fijado hoy 24 de junio de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo  
de Familia de Envigado. - Antioquia.  
María Mónica Mercado Salazar  
Secretaría

D.G